



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 792-2022-R

Lambayeque, 23 de agosto del 2022

VISTO:

El Expediente 3545-2022-SG, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, mediante Resolución N° 960-2019-R, de fecha 12 de julio de 2019, se designa al Comité Organizador y al Comité Científico Internacional del "5to Simposio Internacional sobre el océano en un mundo de alto nivel de CO₂".

Que, con Resolución N° 609-2022-R, de fecha 27 de junio de 2022, se resuelve actualizar el Comité Organizador y al Comité Científico Internacional del "5to Simposio Internacional sobre el océano en un mundo de alto nivel de CO₂", designada a través de la Resolución N° 960-2019-R.

Que, con Resolución N° 323-2022-CU, de fecha 27 de junio de 2022 y su modificatoria 379-2022-CU, se resuelve aceptar la donación dineraria efectuada por la Fundación Príncipe Alberto II de Mónaco por la suma de € 59,400.00 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos con 00/100 euros) a favor de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, como apoyo financiero para el proyecto N° 2982 "5to Simposio Internacional sobre el océano en un mundo con alto CO₂". Asimismo, se aprobó el presupuesto total para el evento organizado por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, distinguiéndose los gastos cubiertos por los recursos directamente recaudados y los recursos cubiertos por la donación de la Fundación del Príncipe Alberto II de Mónaco.

Que, con Resolución N° 765-2022-R, de fecha 16 de agosto de 2022, se aprobó la suscripción del CONVENIO PROYECTO DE FINANCIACIÓN N° 2982 ENTRE PRINCE ALBERT II OF MONACO FOUNDATION Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO.

Que, mediante Resolución N° 773-2022-R, de fecha 18 de agosto de 2022, se autoriza la incorporación de mayores ingresos públicos en el presupuesto institucional del Pliego 523 U. N. Pedro Ruiz Gallo para el Año Fiscal 2022, hasta por el monto de S/ 239,382 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), en la Fuente de Financiamiento 4. Donaciones y Transferencias, de acuerdo al Anexo 1 - INGRESO y Anexo 2 - EGRESO que forma parte integrante de la presente Resolución.

Que, mediante Oficio N° 297-2022-VIRTUAL-FCCBB/D, de fecha 22 de agosto de 2022, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, manifiesta que continuando con las gestiones es importante reconocer a los ponentes invitados que han sido seleccionados por el Comité Científico Internacional y los jóvenes investigadores y Maricultores (becarios) financiados por la donación de la Fundación del Príncipe Alberto II de Mónaco para participar en el 5to Simposio Internacional sobre el Océano en un mundo de alto CO₂. En tal sentido solicita emitir la resolución de reconocimiento para poder gestionar los pasajes aéreos Internacionales, así como asegurar la acomodación y alimentos durante el evento.

Que, asimismo, señala que la Fundación del Príncipe Alberto II de Mónaco financiará el viaje de maricultores peruanos y extranjeros (Perú, Ecuador y Chile) así como de jóvenes investigadores de Latinoamérica para asistir al 5to Simposio Internacional sobre el Océano en un mundo de alto CO₂ y al evento especial "Taller: CIENCIA E INDUSTRIA - WORKSHOP "SCIENCE AND INDUSTRY: HOW ARE THEY ADDRESSING THE IMPACTS OF OCEAN ACIDIFICATION ON AQUACULTURE AND FISHERIES?", a través del apoyo financiero para su viaje internacional/nacional y su estadía.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 792-2022-R Lambayeque, 23 de agosto del 2022

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector en el artículo 62° de la Ley Universitaria y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad y con cargo de dar cuenta al Consejo Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Reconocer a los ponentes invitados, financiados por Fundación del Príncipe Alberto II de Mónaco para participar en el 5to Simposio Internacional sobre el Océano en un mundo de alto CO2.

Dr Sarah Cooley
Ocean Conservancy
USES
"Finding hope in the ocean when the planet is on fire"

Dr. Dimitri Gutierrez
Institute of the Sea of Peru
PERU
"At the edge: the low-pH, low-oxygen, high-biomass Northern Humboldt current system under climate variability and change"

Dr Samantha Siedlecki
University of Connecticut
USES
"Predicting future upwelling of corrosive waters in the California Current System"

Dr Dalin Shi
Environmental Research Center
Xiamen University
CHINA
"The complex effect of ocean acidification on marine phytoplankton in a multi-stressor environment"

Dr. Guillermo Diaz-Pulido (*)
Griffith University
AUSTRALIA
"The Effects of Ocean Acidification on Macroalgal Physiology and Ecology and Implications for Coral Reefs"

Dr. Cristian Vargas (*)
University of Concepcion
CHILE
"Using different natural analogues to investigate the effects of future ocean acidification conditions in marine ecosystems"

Dr. Frederic Gazeau (*)
CNRS and Sorbonne University
FRANCE
"Shellfish farming in a high CO2 world"

Ms Jessie Turner
International Alliance to Combat Ocean Acidification
USES
"International Alliance to Combat Ocean Acidification: Governments Working Together to Increase Ambition to Reduce Carbon Dioxide Emissions and Implement Strategies to Assess and Prepare for Impacts of Ocean Acidification"

UNIVERSIDAD NACIONAL
V°B°
SECRETARIA
GENERAL
RUIZ GALLO



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 792-2022-R

Lambayeque, 23 de agosto del 2022

Francisco Navarrete-Mier (*)
Research Professor
Equatorial Biome & Ocean Acidification - EBIOAC
Facultad de Ciencias del Mar, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
ULEAM

Manta - Ecuador
"Preliminary assessment of pH variation in small scale aquaculture of whiteleg shrimp larvae in Ecuador"

Steve Widdicombe (*)
Director of Science and Deputy Chief Executive
Plymouth Marine Laboratory
"Closure"

Artículo 2°. – Reconocer a los jóvenes investigadores y Maricultores (becarios) financiados por la Fundación del Príncipe Alberto II de Mónaco para participar en el 5to Simposio Internacional sobre el Océano en un mundo de alto CO₂. y al evento especial "Taller: CIENCIA E INDUSTRIA - WORKSHOP "SCIENCE AND INDUSTRY: HOW ARE THEY ADDRESSING THE IMPACTS OF OCEAN ACIDIFICATION ON AQUACULTURE AND FISHERIES?", según detalle:

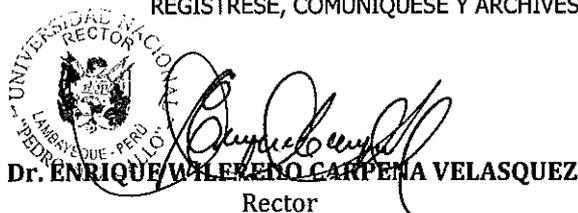
Participante	N° de pasaporte	País
Valentina Amaral	D249214	Uruguay
Carlos Vergara Chen	PA0095048	Panamá
Carlos Villagomez Perez	602615973	Ecuador
Leonardo Maridueña	902249085	Ecuador
Alonso Mejillones Chalen	927563460	Ecuador
Yohana Elizabeth González Sepúlveda	14.036.217-4	Chile
Ivonne Etchepare Robert	8.469.718-4	Chile
Laura Ramajo	PAB607631	Chile
Agustín Matías Navarro	2791168	Perú
Isabel Catalina Viza Gomes	25776418	Perú
José Aldana Jacinto	42518858	Perú

Artículo 3°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Facultad de Ciencias Biológicas, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Órgano de Control Institucional, demás instancias correspondientes.


Dr. FREDY SAENZ CALVAY
Secretario General

stn

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ
Rector